

¿Urquiza, un líder que resuelve problemas asumiendo “un gesto viril” o con eficacia despereja? El caso La Paz en el discurso de *El argentino* de José Hernández

Fabián Herrero

páginas / año 16 – n° 42 Septiembre-Diciembre/ ISSN 1851-992X/ 2024

<http://revistapaginas.unr.edu.ar/index.php/RevPaginas>

DOI: [10.35305/rp.v16i42.894](https://doi.org/10.35305/rp.v16i42.894)

¿Urquiza, un líder que resuelve problemas asumiendo “un gesto viril” o con eficacia despereja? El caso La Paz en el discurso de *El argentino* de José Hernández

Urquiza, a leader who resolve problems assumed “a manly gesture” or with unparalleled effectiveness? La Paz case in the discourse of *El argentino* by José Hernández

Fabián Herrero

Instituto Ravnani,

Universidad de Buenos Aires.

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Universidad Autónoma de Entre Ríos (Argentina)

herrerofab@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-4424-4819>

Resumen

Este artículo de exploración inicial, intenta mostrar el sentido errático del ejercicio de liderazgo político de Justo José de Urquiza hacia comienzos de los años de 1860. A partir del análisis de *El Argentino* de Paraná, se examina un episodio en escala local ocurrido en el departamento de La Paz. Se intenta probar por una parte que el mismo no es un hecho aislado, sino que se inserta en una agenda de conflictos más numeroso y de distintas escalas, local, provincial y nacional. Se sostiene por otra parte que el ejercicio de liderazgo de Urquiza presenta una eficacia despereja, ya que no acierta con la estrategia para resolver el problema. Por este motivo, luego de un año de conflicto casi permanente, debe cambiar abruptamente su estrategia de moderación por otra de represión para lograr un punto de calma. Los ingredientes básicos de un líder, su ejercicio de liderazgo, su visión política, su credibilidad, su popularidad, sus lealtades son puestas en duda. En este sentido, discuto la posición de Bosch quien afirma que, con “gesto viril”, consigue dar término al conflicto.

Palabras clave: Urquiza; Entre Ríos; Liderazgo político; prensa.

Abstract

This initial exploration article attempts to show the erratic sense of Justo José de Urquiza's exercise of political leadership towards the beginning of the 1860s. Based on the analysis of *El Argentino* de Paraná, an episode on a local scale that occurred in the department is examined. peace. On the one hand, an attempt is made to prove that this is not an isolated event, but rather that it is part of a larger agenda of conflicts on different scales, local, provincial and national. On the other hand, it is argued that Urquiza's leadership exercise presents uneven effectiveness, since he does not get the strategy to solve the problem

right. For this reason, after a year of almost permanent conflict, it must abruptly change its strategy of moderation to one of repression to achieve a point of calm. The basic ingredients of a leader, his leadership exercise, his political vision, his credibility, his popularity, his loyalties are called into question. In this sense, I discuss the position of Bosch who affirms that, with a virile gesture, he manages to end the conflict and in the same quick way as he did in other times.

Keywords: Urquiza; Entre Ríos; Political leadership; press.

I. Introducción

En marzo de 1860 se sanciona una carta constitucional en la provincia de Entre Ríos. Los legisladores que la elaboraron tuvieron presente que la misma debía adaptarse a realizada en 1853. Institucionalmente, se crea de este modo un nuevo escenario, muy distinto, a los ojos de Roberto Schmit, de lo que sucede en la primera mitad del siglo XIX. A grandes rasgos, la realidad entrerriana debe ciertamente enfrentarse a dos grandes desafíos. “Uno que obligaba al aprendizaje de convivir y actuar dentro de la esfera de la política nacional”, simultáneamente, otro “implicaba rediseñar las prácticas políticas locales en detrimento de un poder, hasta entonces, indiscutiblemente sujeto al liderazgo del gobernador-caudillo para constituir una gestión política ligada a otras tradiciones y prácticas” (Schmit, 2015, 32).

En el marco de esta tan flamante como desafiante escena pública, este trabajo se interroga sobre algunos aspectos del tipo de liderazgo político que lleva adelante Justo José de Urquiza en los inicios de 1860. Importa conocer cuáles son los atributos que lo hacen posible, y, sobre todo, comprender tanto qué fortalezas y debilidades se presentan en el camino como qué efectos tienen en la comunidad en el que opera. Por su carácter inicial, excede a este artículo, claro está, el examen de la trayectoria del líder entrerriano durante esa década. En efecto, toma como principal foco de atención solo uno de los variados conflictos que irrumpen en el año 1863. Es el que sucede en el Departamento de La Paz. El mismo tiene, en rigor, un impacto directo en esa comunidad y es producto de las disputas entre el Jefe político y el ex funcionario del mismo cargo, que, por esos días, actúa allí aun en su carácter de autoridad militar. Nuestra intención, es tratar de observar al líder en su vinculación con los funcionarios provinciales (ministro) y del departamento (jefe político, autoridad militar), pero también con los vecinos de la comunidad y del principal vehículo de información y formación de opinión, la prensa. Aunque no la única, pero sí la principal fuente de indagación que utilizaremos aquí, es uno de los periódicos principales del periodo, *El Argentino* (en adelante EA), redactado por el poeta José Hernández. Las publicaciones periódicas, como se dijo ya, pueden ser vistas como una de las ventanas donde es posible observar y examinar fenómenos como el que aquí analizo. Es el soporte comunicacional que permite sacar a la luz el conflicto o bien omitirlo y ocultarlo, es un espacio donde los actores (gobierno, vecinos,

¿Urquiza, un líder que resuelve problemas asumiendo “un gesto viril” o con eficacia despereja? El caso La Paz en el discurso de *El argentino* de José Hernández

redactores y corresponsales de periódicos) sientan su posición, dan la batalla del sentido común del tema.¹

Hay un consenso en señalar que no es fácil lograr una definición de liderazgo político. Sí, en cambio, se han mencionado aspectos comunes en la perspectiva de una definición en sentido genérico. En primer lugar, en todo liderazgo político son “identificables unas habilidades para el mismo”, siempre difíciles de fijar. En segundo lugar, “implica una superioridad en el ejercicio de la influencia en el seno de la relación existente entre dos partes”, esto es, el propio líder y quienes sustentan su liderazgo. Tan solo existe liderazgo, en tercer lugar, cuando alguien “es capaz de focalizar las expectativas del grupo o, de fijar unas metas hasta ese momento poco definidas (Delgado, 2004, p 14.)”² Estos puntos genéricos nos introducen en un esquema de análisis, que, en un sentido libre y sin atarnos a métodos fijos, pueden ayudarnos a pensar inicialmente el liderazgo político de Justo José de Urquiza en los inicios de 1860.

Nuestros objetivos de trabajo pueden dividirse en dos secciones. Interesa analizar, por un lado, cuáles son los principales hechos conflictivos que requieren la acción del líder, para conocer dentro de qué agenda de cuestiones de gobierno se inserta el caso de La Paz. Describir esa agenda, aunque de modo general, permite reflexionar, entre otras cuestiones, cómo ejerce su liderazgo el gobernador de la provincia en escenas de crisis simultaneas o casi simultaneas, qué estrategias emplea, qué correlación de fuerzas se presentan en ellas, qué visión política sostiene.

Por otro lado, pongo el foco de atención en el caso de La Paz. Qué discurso de los distintos actores aparecen en el conflicto, como interactúan entre ellas, que continuidad y que cambios se presentan en su itinerario discursivo. En el interior de este cuadro, este trabajo se interroga sobre algunos ingredientes básicos de un líder, que permiten observar si es o no eficaz, o si se muestra con la suficiente fortaleza o bien si es una autoridad débil, esto es, sin capacidad de generar orden y seguridad. El vínculo de lealtad, esto es, tanto del líder hacia los habitantes y funcionarios como el de ellos hacia aquel. La capacidad para captar lo que los representados quieren, desean, reclaman, pero también las líneas de esperanzas y expectativa de futuro que se propone. El nivel de conocimiento de la comunidad, sus preocupaciones y sus aspiraciones.

II. Agenda de conflictos, desafíos al liderazgo político de Urquiza

Uno de los aspectos típicos en el examen del “hacer” de un líder político es analizar cuáles son los conflictos que desafían su autoridad. Conocerlos, enumerarlos, valorar

¹ Sobre el perfil periodístico de José Hernández, (Bosch, 1963; Chávez, 1959, Halperin, 1985). Sobre la relación prensa y política y la elaboración de una “agenda”, (Califano, 2015; McCombs, 2006; Rodrigo Alsina, 2005; Borrat, 1989; Aruguette, 2016)

² Sobre distintos ingredientes del liderazgo político: visión política, credibilidad, popularidad, ejercicio de liderazgo, Delgado Fernández, 2004; Basile, 1974; Browne, Cohn, 1958; Natera Peral, 2001)

su fuerza y sus objetivos, ayuda a comprender cual es el cuadro en el que debe operar en el ejercicio de su liderazgo. Si un líder debe enfrentar un solo conflicto, es necesario conocer cuál es la relación de fuerzas existente entre las partes enfrentadas y, al mismo tiempo, conocer las medidas que pretende adoptar en procura de dar una solución. Si, por el contrario, debe conducir de algún modo las dificultades ocasionadas por varios conflictos simultáneos o casi simultáneos, aquí no solo hay que tener presente la correlación de fuerzas, las causas que lo generaron, o su impacto, sino también si resulta posible en términos de eficacia enfrentar todos al mismo tiempo o si es necesario hacer una especie de elección para determinar a cuál de todos debe poner el mayor esfuerzo. En el caso que analizamos, como se verá, estamos situados en este último ejemplo.

Situados entonces en territorio entrerriano y durante el año 1863 cuando interviene EA, describo solo algunos conflictos que, si bien irrumpen dentro de ese amplio escenario, tienen como destinatario a distintos tipos de autoridades: nacional, provincial o bien departamental.

En primer término, se presenta en distintos dominios, una disputa política de orden ideológica, en la cámara legislativa, en la prensa, en la disputa electoral. En la prensa, para solo tomar uno de ellos, hay por lo menos tres líneas de orientación ideológica distintas: aquellos que están más próximos al gobierno, como *El Uruguay* de Concepción del Uruguay, otros que apoyan, pero no son tan dóciles, como *El Argentino* de Paraná o *El Pueblo Entrerriano* de Gualeguaychú. Luego se puede ubicar, dentro del espacio federal, a los decididamente críticos del gobierno provincial. Es el caso de *El Litoral* de Paraná. Finalmente, *La Democracia* de Gualeguaychú, expresa la corriente liberal que apoya al gobierno nacional e impugna en general al gobierno provincial. En todos estos periódicos también se toma partido por situaciones departamentales, como veremos, un jefe político o una autoridad militar bien puede ser impugnados.³

El segundo, vinculado con el primero, es producto de las consecuencias de la idea de “unificación de la nación” impulsado por el presidente Bartolomé Mitre, y apoyado por el gobernador Urquiza. Para decirlo directamente, hay grupos políticos, pero también periódicos, que son muy críticos con el gobierno nacional por su política con las provincias, situación que crea potenciales conflictos disruptivos. Para presentar un botón de muestra, solo tomo el caso de EA. No impugna el camino de “la reconstrucción de la Republica” que impulsa el presidente Mitre y que apoya el gobernador Urquiza. No obstante, sí es muy crítico con la gestión nacional al respecto, ya que ella está envuelta en un conjunto de promesas que a sus ojos la realidad desmiente todos los días: no hay un líder generoso que cumpla con los propósitos de la “unificación de la nación”, no hay un reparto equitativo de las rentas y su contracara es una “Entre Ríos pobre” en un conjunto de provincias empobrecidas, no hay fusión de partidos sino persecución de aquellos que piensan

³ Sobre el panorama de las disputas políticas en Entre Ríos, (Bosch, 1980, 1991; Ruiz Moreno, 1913; Gianello, 1951; Reula, 1971). Sobre la prensa en los inicios de década de 1860, (Vázquez, 1970; Pérez, 2015 y 2018; Alabart y Pérez, 2022).

¿Urquiza, un líder que resuelve problemas asumiendo “un gesto viril” o con eficacia desaparece? El caso La Paz en el discurso de *El argentino* de José Hernández

distinto.⁴ Estos cuestionamientos de *EA*, no son muy diferentes a lo que plantea *El Pueblo Entrerriano* de Gualeguaychú o *El Litoral* de Paraná.

Un tercer punto importante, es la percepción que tienen los liberales, particularmente las autoridades que operan en la región, sobre la situación pública entrerriana. Esto es, como se ven los conflictos de esta última provincia, potenciales o concretos, desde afuera de ella, ya que obviamente pueden tener un impacto sobre los territorios vecinos. Aquí el desafío a la autoridad es hacia el propio presidente de nación. Sucede que Entre Ríos presenta, a los ojos de algunas autoridades liberales, un “desenfreno de su prensa”, pero sobre todo que hay “diarios trabajos subversivos”. El impacto de la prensa entrerriana y los rumores intensos de índole conspirativo, exceden el espacio provincial, es una suerte de región la que recibe sus consecuencias que, por lo menos, incluye a Santa Fe, Rosario y Corrientes. Es lo que expresan en distintas cartas al presidente de la República, José María Avalos, autoridad militar en la frontera, quien escribe desde Santa Fe; Antonino Garzón desde Rosario, y el gobernador de Corrientes Manuel Lagraña.⁵ Todos comparten el diagnóstico de que hay episodios escandalosos en territorio entrerriano y que es justamente la prensa su eficaz canal de divulgación. Acusan a la prensa entrerriana y, en particular, a Urquiza, y piden que el gobierno nacional ofrezca un “remedio” concreto, envíe fuerzas militares como apoyo o inicie directamente hostilidades. En el periódico *El Uruguay*, por solo citar una trinchera de opinión próxima a Urquiza, se discute tanto con la prensa de Buenos Aires, pero también se publican cartas donde intercambian fuertes palabras al respecto un ministro de Mitre y el gobernador.⁶

Emergen, en cuarto término, distintos conflictos en algunos Departamentos de la provincia, algunos de ellos tienen también su impacto provincial y otro nacional. Me refiero a lo que ocurre en Nogoyá y Victoria.⁷ En esta última, está involucrado un ex

⁴ Véase, “3 de febrero”, *El Argentino*, 3-2-1863, Paraná. “Al soldado Entrerriano”, *El Argentino*, 7-2-1863, Paraná. “Jubilaciones”, *El Argentino*, 7-2-1863, Paraná. Sobre el reclamo por la pobreza en Entre Ríos, “Creo y no creo”, *El Argentino*, 3-2-1863, Paraná. “Gobierno Nacional”, *El Argentino*, 26-3-1863, Paraná. “El único camino”, *El Argentino*, 23-4-1863, Paraná. “Mala política”, *El Argentino*, 5-2-1863, Paraná. “Garantía del presupuesto”, *El Argentino*, 7-2-1863, Paraná. Sobre la cuestión de los partidos y gobierno nacional, “¿Qué quieren?”, *El Argentino*, 10-2-1863, Paraná. “Buenos Aires”, *El Argentino*, 5-2-1863, Paraná. “Siguen las destituciones”, *El Argentino*, 12-2-1863, Paraná. Sobre el tema de Paraná como capital, “Los tres roles”, *El Argentino*, 14-2-1863, Paraná. “La fusión” y “No somos solos”, *El Argentino*, 7-3-1863, Paraná. “Los dispersos”, *El Argentino*, 7-3-1863, Paraná.

⁵ “José M. Avalos a B. Mitre, Santa Fe, 12-10-1863”, *Archivo del General Mitre*. Presidencia de la República, años 1862-1868 (en adelante *AGM*), tomo XXV. Buenos Aires, Biblioteca Nacional, 1913, pp. 105-106. “Antonino Garzón a B. Mitre, Rosario, 13-10-1863”, *AGM*, p. 80. “Manuel I. Lagraña a B. Mitre, Corrientes, 19-10-1863”, *AGM*, pp. 165 y 166.

⁶ Sobre la discusión con la prensa de Buenos Aires, “Entiéndase bien”, 12-3-1863, *El Uruguay*, Entre Ríos. “A la Tribuna”, 15-3-1863, *El Uruguay*, Entre Ríos. Sobre la discusión del ministro G. Rawson y Urquiza, “Ministerio del Interior a Gobernador de Entre Ríos”, Urquiza”, 5-5-1863, *El Uruguay*, Entre Ríos. “Gobernador de Entre Ríos a Ministerio del Interior”, Urquiza”, 5-5-1863, *El Uruguay*, Entre Ríos.

⁷ Menciono para comenzar dos casos de orden local. El vecino de Victoria, Santiago Menchaca, es acusado de influir en varias autoridades locales. El conflicto lleva a que deba defenderse

funcionario, un escribano que tuvo funciones, acusado de interferir en todo lo que hacen las autoridades actuales, al mismo tiempo, se cuestiona la acción del comandante de esa comunidad.

También hay otros de impacto provincial. El más sobresaliente es el de Paraná. En la memoria del ministro ante el congreso provincial, expone dos problemas urgentes.⁸ El primero, es la necesidad de devolver a esta ciudad el carácter de capital del departamento que lleva su nombre. En este periodo su capital es Villa Urquiza. El segundo, alude a los comicios que han sido convocados para la designación de diputados a la Cámara Legislativa. “El resultado obtenido con esa disposición legal, afirma el ministro, no ha correspondido a los deseos del Gobierno”. Por la comunicación oficial del Jefe Político de aquel Departamento, “se colige que los ciudadanos no han concurrido a las elecciones, hasta el punto de no reunirse en la parroquia número suficiente para componer la mesa escrutadora”. Como en el caso de La Paz, aquí se advierte un desafío al liderazgo provincial desde abajo, ya que son los vecinos los que deciden no solo ir a votar, sino que ni siquiera organizan la mesa electoral para poder realizarlo.

Un caso local, finalmente, puede derivar además en un impacto provincial y nacional. “Los escándalos en los días de carnaval en Concordia” como lo llama la prensa en general, alude a los gritos de impugnación a varios funcionarios nacionales, pronunciados por muchos de los presentes y supuestamente encabezados por el hijo del gobernador Urquiza, Waldino. Interviene una comisión nacional encabezada por el doctor Cosme Beccar. El episodio no solo es materia de preocupación durante el año, sino que intervienen el gobierno provincial, el nacional y la prensa de Entre Ríos y de Buenos Aires.

Desde *El Argentino*, *El Pueblo Entrerriano* y otros, es visto como una intromisión del gobierno nacional a la soberanía de la provincia. Se conecta con otras intervenciones a territorios provinciales y con la enorme cantidad de comisiones nacionales enviadas para objetos distintos, entre otras, para intervenir en la aduana o cuestiones más específicas como la de enviar los muebles de la ex capital Paraná a la actual capital Buenos Aires.⁹ Un artículo de *El pueblo Entrerriano* transcrito en EA

argumentando que si bien ha realizado gestiones no lo hizo con el propósito con el que lo cuestionan. El tema finalmente es resuelto, y el corresponsal de *El Argentino*, se adjudica parte de su éxito ya que el periódico puso al desnudo el conflicto y es el canal por el que finalmente logra canalizarse. Véase, “Publicación solicitada”, *El Argentino*, 28-4-1863, Paraná. “Victoria”, *El Argentino*, 28-4-1863, Paraná. Correspondencia de *El Argentino*, *El Argentino*, 5-5-1863, Paraná. Otro episodio sucede en Nogoyá. En una carta de unos vecinos del departamento, cuestionan al jefe político por algo que le pidieron. Es un mojinete (construcción en un techado) que está en mal estado y puede causar problemas. Véase, “Publicación solicitada”, *El Argentino*, 30-4-1863, Paraná.

⁸ “Interior. Administración Departamental”, *El Argentino*, 12-2-1863, Paraná.

⁹ “Correspondencia”, *El Argentino*, 10-3-1863, Paraná. “¡El ridículo!”, *El Argentino*, 17-3-1863, Paraná. “Las horcas caudinas”, *El Argentino*, 19-3-1863, Paraná. “La Concordia”, *El Argentino*, 7-3-1863, Paraná. “La Comisión Nacional”, *El Argentino*, 7-3-1863, Paraná. “Juicios imparcial”, *El Argentino*, 14-3-1863, Paraná. “Las intervenciones”, *El Argentino*, 14-3-1863, Paraná. “Acusación a “La Democracia”, *El Argentino*, 24-3-1863, Paraná. “Acusación de La Democracia”, *El Argentino*, 26-3-1863, Paraná. “Complicaciones”, *El Argentino*, 2-5-1863, Paraná. “General Urquiza”, *El Argentino*, 2-5-1863, Paraná. “Sucesos de la Concordia”, *El Argentino*, 2-5-1863, Paraná.

¿Urquiza, un líder que resuelve problemas asumiendo “un gesto viril” o con eficacia despereja? El caso La Paz en el discurso de *El argentino* de José Hernández

afirma, “Hoy el gobierno nacional interviene en el juego de Carnaval, mañana pedirá cuenta de nuestras fiestas religiosas, de los festejos de nuestras glorias.” Posteriormente afirma, “a este paso, el gobierno nacional va a concluir por erigirse en autócrata, haciendo de los pueblos sus vasallos”. Claro está, finalmente, pone en duda la pretendida unión nacional propuesta por el presidente. Sostiene irónicamente, “¡Y que haya quien confíe en la Paz y organización de la Republica!”¹⁰ El problema que se advierte en todos estos conflictos es el desafío a alguna autoridad, esto es, el cuestionamiento al liderazgo político en algunos de los niveles de poder: jefes políticos, comandantes, gobernador, presidente. Si bien los conflictos mencionados no cubren toda la agenda de problemas, sí resultan representativos de aquellos en los cuales el gobernador Urquiza debe tener presente a la hora de ejercer su liderazgo político. A continuación, me detengo más detenidamente en uno de ellos.

III. El caso de La Paz

En diciembre de 1862 surge un conflicto en el Departamento de La Paz, involucra al jefe político y al ex funcionario del mismo cargo. El hecho genera consecuencias altamente negativas, entre otras, un clima social altamente violento que produce que, inmediatamente, un sector de sus habitantes decida dejar sus hogares para refugiarse en otros territorios vecinos. Intervienen autoridades de la provincia y vecinos de la comunidad afectada, la prensa de Entre Ríos y la de Buenos Aires.

1. La versión oficial. En ocasión de dar cuenta de lo actuado en el ejercicio de gobierno del año 1862, uno de los ministros del gobierno de Urquiza expone en el Congreso Provincial. Justifica la gestión oficial pero también, a modo de autocrítica, señala reclamos que no fueron atendidos, entre otros, faltan por ejemplo ocupar empleos en distintas áreas de muchos departamentos, no se hicieron obras que resultan clave. El tema del presupuesto es un hilo argumentativo que, casi sin lugar a dudas, cruza todas las respuestas frente a lo que aún falta hacer. En ese mundo de problemas que queda sin soluciones, el ministro, describe lo que sucede en el Departamento de La Paz.

Primero da su percepción sobre el acontecimiento. Señala que en aquel lugar se vivió “una alarma pasajera producida por una desinteligencia del Jefe Político, Sargento Mayor D Francisco Antonio Deniz, con el coronel D Antonio Berón, antiguo jefe político de la misma comunidad.”¹¹ A sus ojos, el hecho que motiva el descontento “no tiene ningún carácter ni trascendencia administrativa ni política”.¹² La explicación de todo esto, en la opinión del funcionario, tiene que ver con cuestiones relacionadas con una historia previa entre dos autoridades. “Parece, afirma el

¹⁰ “Las horcas caudinas”, *El Argentino*, 19-3-1863, Paraná. Véase el mismo documento en “Memoria”, 29-1-1863, *El Uruguay*, Entre Ríos.

¹¹ “Interior. Administración Departamental”, *El Argentino*, 12-2-1863, Paraná. Véase el mismo documento en, “Memoria”, 29-1-1863, *El Uruguay*, Entre Ríos.

¹² Ídem.

funcionario, que antiguos resentimientos del coronel Berón lo condujeron a dar el sensible paso de chocar con aquella actualidad”, y, lamentablemente, el jefe político “lejos de propender a calmar los ánimos extraviados en un momento de exasperación, quizá contribuyó con severas medidas, a excitarlos más.”¹³

Como se ve, para el ministro las dos partes involucradas tienen su cuota de responsabilidad. Pero, a sus ojos, si los máximos responsables del episodio no estuvieron a la altura de la situación el que sí actuó con eficacia, es la administración provincial. “Al primer aviso que tuvo el Gobierno impartió por el orden respectivo las ordenes convenientes”, procurando dar una solución eficaz. Que esto fue así lo prueba, siguiendo su argumento, el hecho de que los “ánimos exaltados hasta el extremo, se tranquilizaron en el momento, volviendo a sus hogares los pocos ciudadanos que, para evitar un ataque imprevisto”, había en la ocasión “tomado armas”. Y concluye, tratando de desdramatizar el sentido del episodio, con un “esto es todo lo ocurrido.”¹⁴

Siguiendo su línea de razonamiento, el alto funcionario provincial, sostiene que la acción del gobierno consistió en la amonestación “con la severidad que merecían” de los autores. No hubo otras medidas como, por ejemplo, someterlos a la “acción inmediata de la justicia”. Ella solo se pondrá en práctica “si la obediencia al Gobierno y los servicios prestados al país por ellos, no atenuasen la gravedad de su proceder.” En este sentido, el ministro, finalmente, les asegura a los diputados en la cámara legislativa que por las “enérgicas medidas que se han dictado”, no hay duda que “no volverán a reproducirse semejantes desavenencias”.¹⁵

En síntesis, desde el punto de vista del liderazgo político del gobierno provincial, presenta a la gestión de Urquiza como un líder eficaz, que, al conocer lo que ocurre en el territorio afectado pudo dar una solución adecuada, calificando al hecho como una cuestión sin transcendencia administrativa. El aspecto de su visión política que se destaca aquí, es la defender el orden y la seguridad de los habitantes de La Paz. Habitantes, que, no dejemos pasar en silencio este dato, estaban en medio del conflicto “armado” de dos jefes enfrentados bajo el signo de la violencia y, por cierto, la de aquellos que debieron salir expulsados del Departamento porque lo consideraron conveniente.

2. Los vecinos de La Paz, batalla en la prensa

Una carta enviada a EA, firmada por “Varios amigos de la justicia”, aparece en el mismo número de la Memoria ya analizada. Los que escriben, aunque no se conocen los nombres, lo hacen como respuesta a otra, publicada en *El Litoral* de Paraná y firmada por “doce vecinos de La Paz”.¹⁶ En esta última carta, “de un modo inconsiderado se insulta al coronel Berón y a la persona del General Urquiza”. Y se

¹³ “Interior. Administración Departamental”, *El Argentino*, 12-2-1863, Paraná. Véase el mismo documento en, “Memoria”, 29-1-1863, *El Uruguay*, Entre Ríos.

¹⁴ Ídem.

¹⁵ Ídem.

¹⁶ “Publicación solicitada”, *El Argentino*, 12-2-1863, Paraná.

¿Urquiza, un líder que resuelve problemas asumiendo “un gesto viril” o con eficacia despereja? El caso La Paz en el discurso de *El argentino* de José Hernández

afirma que “si el coronel Berón ha podido evitar el tremendo castigo que la ley le deparaba por sus crímenes, ha sido solamente debido a la protección y condescendencia del Capitán General”. Como se ve, se hace referencia a la correspondencia del sector afectado en el conflicto de La Paz, quienes responsabilizan directamente al ex jefe político de su comunidad y al propio primer mandatario provincial. La otra, publicada en EA que aquí analizo, hace, por su lado, una lectura diferente del episodio. Se trata, en rigor, de un enfrentamiento en la prensa de dos facciones de vecinos.

“Nunca habríamos creído que hombres que deben consideraciones de todo género al primer Magistrado de nuestro país, vinieran ahora a lanzar sobre su frente tan negras recriminaciones. Nunca nos habríamos imaginado, que, por dar desahogos a pasiones exageradas y a rencores injustos, los que se aprestan a dejar La Paz llegaran hasta el caso de olvidar los respetos que se deben al Gobernador de Entre Ríos.”¹⁷

Aquí se advierte lo que denomino el *hilo de una red opinión común*. Lo que hacen los vecinos que publican su carta en EA es tomar el argumento que dio el ministro, se trata simplemente de una cuestión de odios personales y no se entiende porque hay vecinos que se alejan de La Paz por estos motivos. En este sentido, defienden tanto al gobernador como al ex jefe político. Visto el tema de esta forma, todo es producto de “acusaciones gratuitas”. Y en un punto redoblan la apuesta de su defensa al afirmar que “los Sres viajeros de La Paz, muy mal se han portado con las dos personas (se refieren a Berón y a Urquiza) que han querido embarrar.” Como puede apreciarse, a los que huyen de La Paz por la violencia existente son tratados de “viajeros”, no de exiliados o de víctimas.

El esquema argumental de los vecinos que defienden al gobierno de Entre Ríos, intenta crear, en la estela de Michel De Certeau, “una escena de autoridad”¹⁸, en la medida que recurren a los máximos pilares de la fuente tanto de poder legal como de legitimidad: el gobernador y el pueblo. Al ser evocados, son justamente ellos, con sus fuentes propias de legitimidad, los que “fabrican o simulan” tal escena:

“No ha podido pues el General Urquiza ser el encubridor de los crímenes de Berón, puesto que este jefe distinguido hasta ahora ha sido procesado ante ningún tribunal, y la prueba de que Berón no es un hombre de mala ralea, está en las continuas ovaciones que recibe del Departamento de la Paz. Si fuera un bandido, ese pueblo no le tributaría tantos homenajes, a no ser que se pretendiera que el Departamento de La Paz fuera un antro de salteadores. Si esto fuera así, tendríamos entonces que solo los firmantes de la presentación del Litoral son hombres de probidad.”¹⁹

¹⁷ “Publicación solicitada”, *El Argentino*, 12-2-1863, Paraná.

¹⁸ (De Certeau, 2002: 202).

¹⁹ “Publicación solicitada”, *El Argentino*, 12-2-1863, Paraná.

Como se ve, la batalla de cartas de vecinos de La Paz, desde la perspectiva del liderazgo de Urquiza, muestra su trayectoria errática, ya que ellas desnudan que su comunidad está dividida luego de que su ministro sentenciara que todo estaba resuelto. El gobierno no parece acertar en el diagnóstico, la tranquilidad que se supone se estableció con las medidas no fueron efectivas. Un interrogante, por otro lado, se impone. ¿Por qué EA solo publica la carta de los vecinos próximos a la posición del gobierno? Esta pregunta, por ahora, la dejamos en suspenso.

3. El gobernador Urquiza y la prensa de Buenos Aires

Casi simultáneamente a las dos líneas argumentativas señaladas hasta aquí, la primera, la del ministro provincial, de moderación y cuestión resuelta y, la segunda, de batalla de posiciones de dos sectores de vecinos de La Paz claramente enfrentados, se puede sumar, también, tanto la postura común de la prensa de Buenos Aires y los vecinos afectados como la del propio Urquiza.

En marzo, el redactor de EA, José Hernández, cuestiona a los órganos periodísticos porteños que intervienen de lleno en el conflicto de La Paz. “La Tribuna y el Nacional de Buenos Aires, afirma en este sentido, continúan como siempre en su tarea de atacar al gobernador de Entre Ríos de una manera que revela bien a las claras su propósito”.²⁰ No es difícil conjeturar aquí, que la intención de esas trincheras de opinión con este tipo de intervenciones es continuar con su tarea de impugnar a Urquiza por su pertenencia federal y por su escasa credibilidad para formar parte del nuevo esquema de poder de “unificación de la nación” del presidente Mitre. Para mostrar una prueba de esto, señala que ha decidido transcribir la “carta de contestación del General Urquiza a la que le fue dirigida por algunos vecinos de La Paz y el juicio de la Tribuna al respecto”.

3.1 “Yo no puedo considerar a uds. como desleales”. Postura de Urquiza

El gobernador de Entre Ríos, contesta a los vecinos de La Paz que le han pedido garantía para sus “vidas y fortunas”.²¹ Lo hace en una carta, fechada en San José, el 10 de febrero de 1863. Está dirigida a los Sres. D Mariano Candiotti, D. Fortunato Parera, D. Procoro Crespo. Luego hay un signo donde se da a entender que figuran más nombres, aunque no se los señale con nombre y apellido.

No les habla como alguien que no conoce, o bien estableciendo una distancia. Comienza, por el contrario, con una expresión directa y afectuosa: “Estimados amigos”. El vocablo amigos es reiterado por lo menos cuatro veces en una carta que no tiene mucha extensión. Puede conjeturarse que los percibe como iguales, les habla, de cierta manera, como pares, aunque como se verá también les exige deberes. Estamos lejos, por cierto, del Urquiza que habla como un padre, un protector, como sí lo hacía en los años finales de la década de 1840 o bien los de los comienzos de 1850.²²

²⁰ “Prueba de cariño” *El Argentino*, 12-3-1863, Paraná

²¹ “Las esperanzas en Entre Ríos” *El Argentino*, 12-3-1863, Paraná

²² Sobre los años de 1840 véase, (Herrero, 2019 y Schmit, 2004). Sobre los años de 1850, véase los

¿Urquiza, un líder que resuelve problemas asumiendo “un gesto viril” o con eficacia despereja? El caso La Paz en el discurso de *El argentino* de José Hernández

Confiesa que su respuesta se debe a comunicaciones que aquellos le han enviado y, al mismo tiempo, muestra su enojo, al afirmar, “me he impuesto con un desagrado que no debo disimular.” Recordemos que esta respuesta se da luego que su ministro señaló que conocían lo que ocurrió y que las medidas tomadas resolvieron el problema. Es en interior de este cuadro que se debe comprender por qué el gobernador se muestra sorprendido por la decisión de los mencionados vecinos de La Paz. “No comprendo, señala con relación a la salida de sus hogares de los vecinos afectados, qué puede obligar a uds. a abandonar sus intereses y los lazos que los ligan a ese vecindario”. En esta línea, los insta a seguir su política de moderación. “Como amigo, como hombre que inspira los sentimientos personales que uds. me certifican, debo empeñarme en disuadirlos de una resolución que nada justificaría”. Y luego, aclara que no comparte los motivos por los cuales decidieron irse de La Paz, ya que “el odio a un hombre es una razón muy pequeña”.

Su línea argumental, no solo no es lineal, sino que hasta cierto punto es contradictoria con lo dicho hasta aquí. “Mis esfuerzos en favor de la tranquilidad de ese Departamento, aunque no hayan satisfecho las exigencias de nadie, prueban que solo tengo por objeto el establecimiento del orden y la unión de todos”, y aclara, que es lo que “conviene a la prosperidad y felicidad del pueblo”. Como se ve, reconoce que la respuesta brindada no resultó suficiente y destaca los aspectos esenciales de su visión política como líder, la búsqueda del orden.

Su visión política como líder se articula con su ejercicio de liderazgo, lo hace de esta manera al defender su nueva respuesta, la designación de un nuevo Jefe Político. “He nombrado una autoridad que llega allí ajena a los motivos de división, interesada en conciliar todos los intereses: autoridad que el gobierno está decidido a hacer respetar en garantía de todos y de los derechos acordados a cada uno”.

En este cuadro de situación donde todo parece encaminado, pretende que asuman la figura, basada particularmente en el sacrificio, de lo que denomino “vecino mártir”, esto es, que sigan la causa de la provincia, por patriotismo, cedan sus exigencias y solo procuren respetar la nueva autoridad. “Prueba seria de patriotismo de parte de uds el rodear esa autoridad, prestigiándola con su respeto y contar con ella”. Como se ve, lo que advertí más arriba como la figura del “gobernador amigo” se articula perfectamente con la del “vecino mártir”. Aquí se advierte un desplazamiento en su línea discursiva como líder, ya que no se los pide como “padre”, ni como “protector”, como lo hacía en la década de 1840 o 1850, sino como un par. “El gobierno no ha debido esperar otra cosa de uds y yo tengo el derecho de exigirlo como amigo”. Y concluye,

periódicos federales próximos a Urquiza, “Los Debates de hoy”, 19-6-1852, *El Federal*, Buenos Aires. “Cuestión del día”, 21-6-1852, *El Federal*, Buenos Aires. “Sres editores del Federal”, 12-6-1852, *El Federal*, Buenos Aires. “Riqueza entrerriana”, 15-6-1852, *El Federal*, Buenos Aires. “Riqueza entrerriana”, *La Crónica*, 30-6-1852, Buenos Aires. “Sin título” y Manías políticas”, *La Crónica*, 2-7-1852, Buenos Aires. “Carácter del General Urquiza”, *La Crónica*, 4 de julio 1852, Buenos Aires.

“Yo no puedo considerar a uds como desleales ni los he considerado nunca, los tengo por amigos y por eso espero que no llevarán a efecto la resolución que me participan; perjudicial a sus propios intereses (...) uds deben su concurso de abnegación y de servicios a la política del gobierno de la provincia, así como deben confianza y adhesión a su afectísimo compatriota y S. S.”²³

3.2 “Por todas partes, escenas de terror y arbitrariedad”. Otra voz, la prensa porteña

La intervención de los periódicos de Buenos Aires se hace sobre la carta que acabamos de analizar aquí. “El gobierno de Entre Ríos empieza por declarar que se ha impuesto *con un desagrado que no puede disimular*, de las comunicaciones de aquellos vecinos”, es decir, éstos últimos continúan con su “decisión (de) no soportar por más tiempo la bárbara tiranía del coronel Berón”.²⁴ Esta interpretación, por cierto, es muy distinta a la que hace Urquiza. Si el líder entrerriano muestra su enojo porque los vecinos afectados protestan sin un motivo considerable, el periódico porteño, por el contrario, toma el reclamo no solo como auténtico, sino que lo asume como propio. Y redobra la apuesta, al señalar que el primer mandatario con su actitud respalda al funcionario señalado. “Esto en la boca del General Urquiza, afirma el periódico porteño, quiere decir mucho”. Y luego aclara, “tanto que su primer paso es hacer saber a los vecinos de La Paz, que el coronel Berón no será removido y que por el contrario está decidido a hacerlo respetar”.²⁵ Lo que señala abiertamente el periódico de Buenos Aires es que Urquiza, más allá que cambie de jefe político, no dice nada del principal acusado del conflicto, Berón, quien sigue en sus funciones como autoridad militar.

En segundo lugar, el periódico articula en un mismo esquema argumental al conflicto de La Paz, con otros que suceden casi simultáneamente en la provincia. “Con conocimiento de lo que es el Coronel Berón, de lo que pasa en la Victoria y de los que está haciendo Waldino Urquiza en la Concordia, véase cuales son las esperanzas de Entre Ríos, mientras domine en él, el General Urquiza”.²⁶

Cuestiona básicamente la visión política y el ejercicio de liderazgo del primer mandatario entrerriano, al señalar que “por todas partes, escenas de terror y arbitrariedad, que se hacen impunes porque son autorizadas por el mismo Gobierno de la provincia”. Urquiza, no tiene una política clara de orden y de seguridad con los vecinos, y su actuación es la que incentiva el conflicto. En este preciso sentido, el periódico porteño se pregunta: “¿Qué esperanzas tendrá La Paz, qué esperanzas tendrán los otros pueblos de Entre Ríos al ver la política administrativa del General Urquiza, en una época en que la ley debiera ser la fuerza y la garantía de todos los ciudadanos?”²⁷

²³ Las esperanzas en Entre Ríos” *El Argentino*, 12-3-1863, Paraná.

²⁴ Ídem.

²⁵ Ídem.

²⁶ Ídem.

²⁷ Ídem.

¿Urquiza, un líder que resuelve problemas asumiendo “un gesto viril” o con eficacia despereja? El caso La Paz en el discurso de *El argentino* de José Hernández

Ataca, además, la pretensión de instalar la figura del “vecino mártir”. Esa figura, a los ojos del periódico porteño, no puede admitirse en cuanto no se presentan las condiciones que lo hacen posible. Así, exclama con cierta ironía, “¡Y el General Urquiza pide concurso de abnegación y de servicios a esa política! ¡Como en todas las épocas y en todos los actos se revela el instinto del caudillo! ¡Pobre Entre Ríos!” Desde la perspectiva del liderazgo político, se advierte aquí como el impacto del conflicto de La Paz y la falta de eficacia de Urquiza es instalado en la prensa de Buenos Aires haciéndose eco del sector de vecinos afectados.

Se ha señalado que la actitud que el actor analizado tiene respecto del “otro” descansa en la manera que tiene de percibirlos (Todorov, 2003, 55). Su percepción, entonces, determina su conducta. Es interesante señalar cómo, en nuestro caso, esta perspectiva permite comprender los modos de pensar y hacer tanto del gobernador como de los vecinos afectados. En el primero, su percepción de que solo se trata de sentimientos típicamente humanos y cotidianos de odios personales, coloca el conflicto en un punto menor dentro del cuadro de situación de la comunidad. Se trata de un tema entre vecinos y autoridades nuevas y viejas. Como se dijo ya, ese hilo de red de opinión común une al ministro, a los vecinos que apoyan al gobierno y al propio primer mandatario. Por este motivo, su conducta es la de la moderación, solo se debe calmar los ánimos, amonestar a los exaltados funcionarios y, el conflicto, entonces, debería encontrar un cauce de normalidad.

En los segundos, su percepción es que se trata de un suceso de envergadura, involucra a un ex funcionario descontrolado en el uso de la violencia y el respaldo por el gobernador. Su seguridad, vida y fortunas, están en peligro y el máximo responsable de la provincia no los protege. Por esta razón, la conducta de los vecinos afectados es la huida del territorio y la impugnación de los responsables.

En este punto, solo el desenlace final del conflicto puede darnos una respuesta sobre cuál de las dos posiciones es la más adecuada. El gobernador si acierta, muestra que los vecinos afectados sobreestimaron la situación presentada y da señales claras de su atributo de líder que conoce el terreno, hace un diagnóstico acertado y actúa en consecuencia. Si los vecinos afectados terminan siendo los que tienen razón, es el gobernador el que subestima lo que sucede, y de esta manera su liderazgo resulta errático. Por ahora, entonces, es necesario dejar también este punto en suspenso hasta que llegemos al cierre del conflicto.

Desde la perspectiva de la prensa, la transcripción de la carta de Urquiza a los vecinos afectados merece algunas conjeturas. Es posible suponer que, al tratarse de un material muy crítico hacia el primer mandatario provincial, la misma es cedida a los medios periodísticos porteños por aquellos últimos, y no obviamente por el gobernador de la provincia. EA la transcribe entonces un poco por imposición de la propia lógica periodista, ya que se trata de un material que abandona el dominio privado para hacerlo en otro público. Y, al publicarlo ahora en el periódico de Paraná, puede interpelar lo que allí se dice. En este punto, se impone una pregunta, ¿porque Urquiza no publica directamente la carta en la prensa de Entre Ríos más próxima a

sus posiciones y solo decide que se mantenga en un primer momento en el dominio privado? Es posible suponer que no lo hace porque su posición es que la tranquilidad vuelve a reinar en La Paz, como afirma su ministro ante los diputados de la provincia. Es una carta entre “amigos” como señala el gobernador.

Que no se halla publicado antes en una publicación periódica próxima a sus intereses, es muy posible que sea por su propia decisión política. A Urquiza, resulta oportuno recordar aquí, se le reproducen en los medios periodísticos sus discursos y cartas. En los comienzos de 1860, en ocasión de la fundación de la Villa Colón, pero también en la década de 1840 o en 1850, se pueden ver en la prensa más afín, sus discursos y sus cartas.²⁸ Se sabe que Urquiza está detrás de la prensa más cercana a sus intereses. Que no se haya publicado en uno de esos órganos periodísticos da señales, bastante claras, que su intención no es que su carta se apoye en el soporte de comunicación pública de la prensa sino en el soporte de comunicación privada de la carta. La cual, claro está, deja de ser del dominio reservado porque finalmente, como lo analizamos aquí, se publica en Buenos Aires en medios críticos a su gobierno.

Bien podría decirse, que la intención de los vecinos afectados de dar a conocer la carta de Urquiza, es desnudar la estrategia del gobernador. Hasta ese momento no se conocía la palabra del gobernador; sí, en cambio, la de su ministro, la de los vecinos que lo apoyan en La Paz, y hasta la del propio José Hernández. Sin embargo, hasta su publicación, la posición de Urquiza es muda, invisible. En efecto, al darla a publicidad, los vecinos afectados muestran la voz del primer mandatario provincial y lo hacen visible en el soporte de comunicación por excelencia en el periodo, la prensa y, en un lugar central, Buenos Aires. Que los otros periódicos afines al gobernador como *El Uruguay* y *El Pueblo Entrerriano* informan muy poco sobre el conflicto, y cuando lo hacen es para señalar que está todo en calma, refuerza sin duda esta conjetura.²⁹

Por último, no dejemos pasar en silencio, que se presenta aquí un desafío al liderazgo político de Urquiza desde abajo, en cuanto es un sector de vecinos de La Paz los que deciden irse del territorio y denunciar su complicidad. Vecinos notables que, por cierto, dan muestras que saben lo que hacen: buscan amparo en la ciudad de Paraná que tiene un grupo de opositores a Urquiza de significación y, en Buenos Aires, donde los grupos liberales impugnan también su figura.

4. Hernández toma posición: “La semilla de la discordia ha dado ya sus frutos”

²⁸ Sobre el Tratado de Alcaraz, véase, “Muy importante”, *El Federal Entrerriano*, 20-08-1846. “Un día de patria”, *El Federal Entrerriano*, 03-09-1846; M. Vidal a J.J. de Urquiza, Victoria, 24-09-1846, *El Federal Entrerriano*, 15-10-1846. “Correspondencia particular”, *El Federal Entrerriano*, 15-10-1846 y (Herrero, 2019). Sobre la fundación de la Villa Colón, “Entre Ríos”, *El Argentino*, 21-4-1863, Paraná. “La fundación de la Villa Colón”, *El Argentino*, 23-4-1863, Paraná. “Discurso”, 18-4-1863, *El Uruguay*, Entre Ríos

²⁹ *El Pueblo Entrerriano* de Gualaguaychú, no publica casi nada del episodio. *El Uruguay*, sí, todas sus notas, que no son muchas, tienen un tono de conciliación y moderación. “Departamentos”, 29-1-1863, *El Uruguay*, Entre Ríos. “Correspondencia”, 28-2-1863, *El Uruguay*, Entre Ríos. “Interior de la provincia”, 12-5-1863, *El Uruguay*, Entre Ríos.

¿Urquiza, un líder que resuelve problemas asumiendo “un gesto viril” o con eficacia despereja? El caso La Paz en el discurso de *El argentino* de José Hernández

En la perspectiva del periódico de Paraná, el conflicto de La Paz muestra una situación distinta a la planteada tanto por el ministro como por el gobernador. “Las medidas dictadas por el Gobierno en sentido de curar radicalmente los males que afligían aquel Departamento”, señala en tono de preocupación, “no han tenido un efecto de todo punto feliz”.³⁰ Para justificar su argumento, describe las consecuencias no deseadas de un escenario desbordado y sin aparente solución. “No es sino con un grandísimo y verdadero pesar, que hemos presenciado ayer la llegada a esta ciudad (se refiere a Paraná) de muchos vecinos distinguidos de aquel Departamento”. No dejemos pasar en silencio que subraya la “distinción” de los vecinos afectados. No se trata de cualquier habitante de La Paz y mucho menos de “viajeros”, como señala la carta analizada más arriba, que arriban por placer. Se trata, por el contrario, de vecinos notables que han sido perjudicados en los aspectos más esenciales de su vida cotidiana, “vienen abandonando sus lugares y sus intereses, y en busca de una tranquilidad que el estado a que han llegado las cosas no les permite disfrutar allí”. Bajo el peso del fracaso de la estrategia inicial del gobierno, con su fallido diagnóstico que todo había concluido con la sola amonestación de los implicados, Hernández, al informar sobre la llegada de los vecinos afectados a Paraná, pone al desnudo el ejercicio de liderazgo político hasta el momento ineficaz del gobierno de Urquiza.

En el interior de este cuadro crítico de las medidas adoptadas hasta aquí, menciona al mismo tiempo la existencia de un camino que puede llevar a una solución. En este sentido, afirma, “creemos que el nombramiento de la nueva autoridad” en el Departamento La Paz, “contribuya muy eficazmente a restablecer el orden, a calmar los ánimos y a devolver a los ciudadanos la confianza y las garantías apetecidas”.³¹ Como se ve, destaca los elementos esenciales de la visión política que, Urquiza, como líder político debe sostener con eficacia: orden, seguridad y garantías en la vida y las propiedades.

Hernández se presenta como un *testigo participante*. Si como ya señalamos ofrece su propio testimonio sobre la grave situación de los vecinos de La Paz que llegan huyendo a Paraná, simultáneamente destaca también su propia experiencia para respaldar la nueva medida gubernamental. “Hemos tenido ocasión de conocer en el Sr. Ezpeleta, subraya en esta línea con cierta dosis de entusiasmo, las mejores disposiciones”. No obstante, siguiendo su tono crítico, no deja de sospechar que “esos esfuerzos pueden hallar resistencia en su principio”.³² Que estas sospechas no son tiradas al aire por casualidad, lo muestra el hecho que solo unos días más tarde, puede, en efecto, comprobar nuevos problemas al respecto. “Sabemos, afirma en este sentido, que ayer han llegado del Pueblo de La Paz, el Sr. D. Gregorio Parera y algunos otros vecinos más, a consecuencia de los sucesos anteriores de que ya tienen

³⁰ “Los sucesos de La Paz”, *El Argentino*, 14-2-1863, Paraná.

³¹ “Los sucesos de La Paz”, *El Argentino*, 14-2-1863, Paraná.

³² “Los sucesos de La Paz”, *El Argentino*, 14-2-1863, Paraná.

conocimiento nuestros lectores”.³³ Más allá de la confianza de Hernández en la nueva respuesta del gobierno que aún necesita tiempo para advertir o no su eficacia, el conflicto, como se ve, una y otra vez, aún sucede a la luz del día

En el interior de este cuadro, donde Hernández da su posición, adopta una estrategia periodística donde puede señalarse claramente un cambio con relación a su postura inicial de publicar cartas de los vecinos de La Paz. En rigor, solo publica una y es del bando de los que apoyan al gobierno. Aproximadamente a partir de fines de febrero y marzo, decide no fomentar, lo que denomino, *discursos públicos competidores* de vecinos: esto es, la guerra de cartas publicadas en distintos periódicos de las dos facciones de La Paz. Toma el camino entonces de saltar la alta valla de la batalla entre los habitantes de aquel Departamento. En este sentido, explica por qué no da a conocer una nueva carta contra la ya mencionada publicada en *El Litoral*.

“Hemos recibido un remitido que nos ha sido enviado de aquella localidad, conteniendo bastantes firmas, dirigido en contestación a otro publicado en El Litoral por los Sres. Parera, Candioti, Crespo, Rivero, etc. Nuestro deseo (...) es ver terminadas de una vez y para siempre las desagradables ocurrencias que han tenido lugar en La Paz. Sean cuales fueren las causas que hayan podido agitar y dividir aquella sociedad, nosotros no contribuiremos jamás y en manera alguna, a que esa división se perpetue. Lejos de fomentarla con publicaciones que a nuestro juicio tiendan a agravarla, la combatiremos por todos los medios a nuestro alcance. Respondemos con lo sano de nuestras intenciones, a la negativa que hacemos a los Sres. firmantes del remitido, que en obsequio de la armonía y de la conclusión de esas lamentables desavenencias, nos escusamos de publicar. Lo ponemos a disposición de los Sres. que sean servido remitírnoslo.”³⁴

Como se ha dicho ya, para Hernández la presencia del nuevo jefe político en La Paz, imponiendo su “conducta moderada y juiciosa”, sin lugar a dudas, “ha de restablecer completamente la armonía y la quietud”.³⁵ Esta afirmación, va acompañada de la propia palabra de la flamante autoridad, dicha en una carta enviada el 21 de febrero, desde La Paz.

“Esto sigue bien, todos los Jefes ha bajado y se han puesto a mis ordenes, la gente de la campaña está bajando todos los días al pueblo en el mayor orden, hasta ahora no se ha cometido ninguna tropelía, las casas de negocio están vendiendo bien, en fin, el comercio se mueve y la confianza se hace general en todas partes, en este pueblo principalmente, han desaparecido los temores; así es que yo me ocupo actualmente de algunas mejoras y de organizar la guardia de seguridad para que dé mejores garantías a este vecindario.”³⁶

Luego de exponer la palabra del jefe político, vuelve sobre su idea de no fomentar *discursos públicos competidores*. Dirigiéndose particularmente a aquellos que

³³ “La Paz”, *El Argentino*, 17-2-1863, Paraná

³⁴ “La Paz”, *El Argentino*, 7-3-1863, Paraná.

³⁵ “La Paz”, *El Argentino*, 7-3-1863, Paraná.

³⁶ “La Paz”, *El Argentino*, 7-3-1863, Paraná.

¿Urquiza, un líder que resuelve problemas asumiendo “un gesto viril” o con eficacia despereja? El caso La Paz en el discurso de *El argentino* de José Hernández

enviaron cartas, sostiene, “Las razones expuestas, creemos que nos servirán a nosotros de suficiente disculpa por nuestra negativa, y a los Sres. firmantes del remitido de suficiente satisfacción”.³⁷

Desde la perspectiva del liderazgo político de Urquiza, EA, como periódico cercano al gobierno, busca instalar su discurso en una línea que pueda respaldar la decisión oficial de designar un nuevo jefe político. Esa acción gubernamental intenta que el flamante funcionario se distancie de los dos jefes políticos, el reciente y el más antiguo, en procura de lograr la solución planteada por el ministro, la tranquilidad de la comunidad. De esta manera, aquí se ve con entera claridad, como el largo hilo de la *red del discurso de sentido común* atraviesa al ministro, a los vecinos pro gobierno, al gobernador y a EA. En el interior de este cuadro, Hernández, al no publicar más cartas de vecinos, de una y otra posición, lo que hace es intentar no fomentar la instalación de *discursos políticos competidores* porque a sus ojos generan división y rompen el reiterado planteo de moderación. Por otra parte, lo que hace, sin decirlo, es retroceder en su estrategia inicial, ya que el periódico formaba inicialmente parte de ese último tipo de discursos.

La guerra de palabras continua y también el intento de desarmar discursos competidores

El intento de moderar el intercambio de acusaciones e insultos entre las dos facciones de La Paz continua a fines de abril, pese a los intentos de cerrarlos a partir de las dos estrategias ya señaladas: primero no publicando sus cartas y, segundo, señalando cómo proceder públicamente para no seguir agudizando el conflicto. Que esto es así lo prueba las nuevas cartas enviada a EA firmadas por más de cien vecinos y el rechazo de Hernández de publicarlas. Su actitud se basa en la misión del periódico de contribuir al bien general, la unión y el bienestar del “pueblo”. En su esquema argumental, emergen dos figuras de mártir.

Como sucede a comienzos de marzo, cuando afirma que no publica un remitido enviado desde La Paz, en abril, lo vuelve a hacer con otro enviado por “ciento y tantas firmas”, pero, admite, a pesar “de esa circunstancia que le dá un carácter distinguido, y que es más que suficiente garantía para su publicación”. En este punto, sostiene nuevamente, “nosotros por las mismas razones porque dejamos de publicar el otro, nos escusamos también de hacerlo ahora”.³⁸ En este sentido, los interpela para que reflexionen sobre lo que hacen, “apelamos al juicio mismo de todos ellos, al de todos los hombres e imparciales como los mejores jueces de nuestra conducta”. En su argumento emergen dos figuras de mártir. Para comprenderlos, sigamos su razonamiento, “Esta negativa es de veras un sacrificio para nosotros, pero lo aceptamos gustosos, no nos arredra su magnitud estando como estamos

³⁷ “La Paz”, *El Argentino*, 7-3-1863, Paraná.

³⁸ “Otro remitido de La Paz”, *El Argentino*, 30-4-1863, Paraná. Esta última alude a un “artículo que nos ha sido remitido de La Paz contestando a otro que fue publicado en el Litoral el 28 del ppdo. bajo el título de “Crímenes encubiertos”.

persuadidos de que ese sacrificio puede dar por resultado un bien para los demás”. Lo que surge aquí es la figura del “escritor mártir”, es, lo destaca particularmente, el que hace sacrificios, es el que lucha sin claudicaciones por una causa común. La otra figura, es la ya señala del “vecino mártir”. Surge de su imaginario sobre la comunidad de La Paz. Les pide de algún modo que cambien su perfil en bien del interés general.

“Tráigase al Argentino una palabra de reconciliación y fraternidad, tráigase un pensamiento generoso de unión y de concordia, una manifestación del sacrificio de las pasiones y de las divisiones que debilitan las sociedades, que manchan y desprestigian a los hombres, y las columnas de nuestro periódico estarán siempre francas y dispuestas al servicio que se les reclama, y nosotros seremos los primeros en levantar nuestra voz en favor de esas ideas”.³⁹

Aquí, como se ve, les da una alta responsabilidad a los vecinos y no tanto a las autoridades.

El intento de clausurar *discursos públicos competitivos* tiene como responsables a los vecinos que lo fomentan, por eso destaca la figura de los “vecinos mártires” quienes deben sacrificarse por el bien común. Pero también se alude al soporte comunicacional que lo hace posible, la prensa. Particularmente *El Litoral* de Paraná. EA, según su opinión, se pone en un lugar equidistante entre las dos facciones de La Paz y se distancia de la posición asumida por aquél. “Nosotros no hemos escrito hasta ahora una sola palabra en favor de ninguno de los partidos en que desgraciadamente se ha hallado dividida la sociedad de La Paz”. No es, por cierto, el caso de “El Litoral” que ha “franqueado sus columnas más de una vez para las diversas cuestiones que han podido surgir de aquella situación, para los ataques y recriminaciones que han querido hacerse”.⁴⁰ Finalmente, en esta línea, se lamenta, “estamos ciertos que el artículo que hoy rechazamos con sentimiento, hallará tal vez acogida en sus columnas”.

IV. No todo estaba tan tranquilo. Algunas reflexiones finales

1. Un parte enviado el día 17 de diciembre de 1863 desde el Departamento de La Paz, señala que el jefe político debe salir de forma “precipitada” ante el desborde de violencia desencadenado. El hecho, como suele suceder, provoca un verdadero clima de desconcierto y la huida de muchos vecinos. En un brusco cambio de estrategia gubernamental, el Congreso provincial, a partir de un decreto, fechado en Uruguay el 20 de diciembre, autoriza al gobernador Urquiza, “hacer uso de la fuerza necesaria”, pero también de “disponer de los recursos que al objeto necesite”, al mismo tiempo, se le aclara que “queda igualmente autorizado para remover empleados y demás atribuciones del PE en aquel Departamento”.⁴¹

³⁹ “Otro remitido de La Paz”, *El Argentino*, 30-4-1863, Paraná.

⁴⁰ “Otro remitido de La Paz”, *El Argentino*, 30-4-1863, Paraná.

⁴¹ “Decreto”, *Recopilación de Leyes, Decretos y Acuerdos de la provincia de Entre Ríos, 1821-1873*. Uruguay. Imp. La voz del pueblo, 1876. T VIII. P 659-660.

¿Urquiza, un líder que resuelve problemas asumiendo “un gesto viril” o con eficacia despereja? El caso La Paz en el discurso de *El argentino* de José Hernández

Antes de señalar mi perspectiva, que, llegados hasta aquí, seguramente el lector puede sospechar cual es, resulta necesario mostrar la postura de Beatriz Bosch. Su mirada es fundamental, en cuanto es la historiadora clásica sobre Urquiza en Entre Ríos y, sobre todo, porque es una de las pocas especialistas que destina algunas páginas al acontecimiento. La autora de *Urquiza y su tiempo*, no da cuenta de todo lo acontecido desde diciembre de 1862 sino que directamente describe el cuadro final del conflicto de La Paz, dibujando al mismo tiempo una silueta del liderazgo de Justo José de Urquiza.

“El coronel Berón es protagonista de graves desordenes en La Paz. Con fuerzas armadas presiona sobre el jefe político y los pobladores (en diciembre 1863). Perdiendo la paciencia, Urquiza asume un gesto viril. Irá él mismo a reprimir el escándalo. (...) El 21 parte de San José a las diez de la mañana. Se le reúnen las divisiones de Villaguay y Nogoyá. Seis leguas antes de llegar a La Paz los culpables comparecen a recibir sus órdenes. Los pone a disposición de la justicia y en seguida licencia los dos mil hombres que espontáneamente le acompañaron. Reassume el mando el 2 de enero de 1864.” (Bosch, 1980, 604-605)

De este modo, la historiadora entrerriana califica el hecho como un “paseo militar”, el cual “provoca un fuerte impacto”, ya que muestra al primer mandatario provincial “dueño de todas sus energías físicas como en los mejores tiempos”. Esto es así, porque “el solo anuncio que montaba a caballo basta para acallar las disidencias” (Bosch, 1980, 604-605). La postura de Bosch sobre el conflicto sucedido en el Departamento La Paz y la estrategia empleada por parte de Urquiza, es la del líder político que da respuestas: se muestra eficaz, corta en seco el clima de violencia y sanciona a los responsables. Al mismo tiempo, no deja pasar en silencio una línea de continuidad en su liderazgo, actúa ahora como lo había hecho antes del mismo modo.

Nuestra perspectiva, a partir del análisis de *El Argentino* de Paraná, es diferente. Desde el punto de vista del liderazgo político, el caso La Paz muestra que Urquiza tiene un liderazgo errático. Algunos de los ingredientes básicos de un líder resultan frágiles. El diagnóstico y el conocimiento que tiene de la comunidad en que debe gobernar resulta a todas luces escasamente acertadas. Subestima que una parte de prestigiosos vecinos del Departamento deben irse de sus casas hacia Paraná y otros lugares. El comercio se paraliza. Los negocios en el territorio tienen obviamente un resultado negativo. Ese diagnóstico equivocado hizo que su ejercicio de liderazgo fuera poco eficaz. Las respuestas que dio, fueron no solo insuficientes, sino que merecieron el repudio de los vecinos afectados, genera más división entre los vecinos y dio motivos a la prensa de Buenos Aires para que pudieran impugnarlo como líder.

El ejercicio de su liderazgo recién pudo recomponerse cuando, abruptamente abandona su estrategia de moderación y adopta una medida ejemplar. Luego de un año donde el clima de conflicto reaparece, una y otra vez, su principal funcionario

militar, Berón, responsable de los hechos desde el inicio hasta el final, es depuesto de su cargo en el lugar. Su ejercicio de liderazgo entonces fue errático, a destiempo. Urquiza, en el caso analizado aquí, no es un líder que resuelve problemas asumiendo “un gesto viril”, como afirma Bosch, sino alguien que lo hace con una eficacia despareja. De este modo, tampoco es posible aceptar la presencia de lo que otros autores denominan “una tradición autocrática del poder político”. Urquiza, aunque quisiera, no puede hacer una política de este último estilo ya que no es un caudillo poderoso, muestra serias dificultades para resolver problemas, como el caso de La Paz, o las derivaciones de los ocurridos en Concordia y en Paraná, o de poner restricciones no solo a periódicos próximos sino y, sobre todo, a opositores como *El Litoral* o *La Democracia*.

Los funcionarios que respalda, en este preciso sentido, no fueron eficaces ni leales: Berón nunca pudo restituir su autoridad militar en el territorio sin ser permanentemente impugnado por los vecinos afectados, el nuevo jefe político no consiguió apagar el fuego de la discordia entre las dos facciones enfrentadas. Su discurso no resulta creíble para los vecinos enojados. El otro ingrediente básico de un líder, ser creíble y popular resulta resentido. Finalmente, su visión política, la de procurar orden y seguridad a la comunidad es también puesta en duda.

Aunque comienza a fines de 1862, el episodio de La Paz es parte de la agenda de conflicto del año 1863. La estrategia de moderación por parte de Urquiza, no es particular aquí, ya que la emplea en la mayoría de aquellos, como el enfrenta al gobierno nacional, el de Concordia, o los de Victoria o Nagoya. Es un conflicto que emerge desde abajo, porque son una parte de los vecinos afectados por la mala gestión y arbitrariedad de la autoridad militar la que da visibilidad al problema y luego lo hacen a su modo los voceros de la prensa provincial y nacional. En este preciso sentido, tiene cierto aire de familia con el episodio de Paraná, donde los vecinos se muestran activos, al no concurrir a votar y a no formar mesas electorales. Se advierte además el *hilo de una red opinión común*. El motivo, odios personales, la estrategia de moderación, más allá de los matices descriptos, es compartido por el ministro, los vecinos pro gobierno, por Urquiza y por otro periódico como *El Uruguay*. Las figuras del “vecino mártir”, a su vez, es compartida por Urquiza y por EA.

2. La postura de Hernández es cambiante. En un primer momento presenta una línea errática, apoya la idea de moderación, pero ella se resiente cuando en el mismo número, publica esta postura por parte del ministro y un discurso que pretende batallar en la prensa entre dos facciones de vecinos. Este último hecho obviamente genera división entre los vecinos y va a contracorriente de la postura de moderación. Es muy probable que este sea el motivo por el que luego, sin admitirlo, cambia de estrategia, y decide no fomentar discursos públicos competidores de vecinos: esto es, la guerra de cartas publicadas en distintos periódicos de las dos facciones de La Paz.

¿Urquiza, un líder que resuelve problemas asumiendo “un gesto viril” o con eficacia desapareja? El caso La Paz en el discurso de *El argentino* de José Hernández

Como estrategia, en su discurso emergen dos figuras, la del “vecino mártir” y del “escritor mártir”, ambos deben hacer sacrificio para la causa del bien común, deponiendo su actitud de confrontación e impugnación al gobernador.

Desde el punto de vista de la prensa, el caso de EA muestra que lo ocurrido en La Paz pone al desnudo sus limitaciones como periódico próximo al gobierno. Lo descoloca con su discurso predominante de defensa del pueblo y cuestionamiento al gobierno nacional. No defendió, en efecto, a los vecinos realmente perjudicados y subestima el mal comportamiento de un agente de confianza de Urquiza, Berón. En rigor, el discurso del periódico muestra su fragilidad, cuando en los distintos conflictos no sigue una misma lógica argumentativa: tiene una postura de impugnación cuando ataca al gobierno nacional porque no dispone de un presupuesto acorde a las necesidades de la provincia, o porque no cumple con su promesa de fusión de partidos o bien de respetar los que existen (Herrero, 2024), sin embargo, es muy distinto su esquema argumental cuando debe analizar el conflicto de La Paz donde los vecinos que sufren, deben irse de la ciudad, son subestimados en su reclamo por una supuesta neutralidad o por la idea de no provocar división, cuando en definitiva la conducta de Berón no se modifica desde el comienzo hasta el final del conflicto cuando sí es sancionado.

Bibliografía

Alabart, M, Pérez, M, (2022) “Teatro y política: Francisco F. Fernández, un político militante entre el periodismo y la dramaturgia (1862-1870)”, *Prohistoria*, Rosario, vol. 25. P. 1-20.

Aruguette, N, (2016), *El poder de la agenda. Política, medios y público*, Editorial Biblos, pp. 36-37.

Archivo del General Mitre, (1913). Presidencia de la República, años 1862-1868, tomo XXV. Buenos Aires, Biblioteca Nacional.

Borrat, H., (1989). *El periódico, actor político*, Gustavo Gili, Barcelona, 1989.

Bosch, B., (1963). *Labor periodística inicial de José Hernández*, Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, Departamento de Extensión Universitaria.

Bosch, B, (1980). *Urquiza y su tiempo*. Buenos Aires, Eudeba, Buenos Aires, 1980.

Bosch, B, (1991). *Historia de Entre Ríos*, editorial Plus Ultra, 1991.

Fabián Herrero

Califano, B., (2015). “Los medios de comunicación, las noticias y su influencia sobre el sistema político”. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, julio - diciembre de 2015, pp. 61-78.

Chávez, F. (1959). *José Hernández, periodista, político y poeta*. Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentinas.

De Certeau, M. (2002). *La invención de lo cotidiano. Artes de hacer*, Universidad Iberoamericana, México, 2010.

Gianello, L. (1951). *Historia de Entre Ríos, 1520-1910*, Imprenta Oficial, Paraná, 1951.

Halperín Donghi, T., (1985). *José Hernández y sus mundos*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, Instituto Torcuato Di Tella.

Herrero, F. (2019) “Elegancia y federalismo”. El tratado de Alcaraz, *El Federal Entrerriano* y una escena conspirativa durante el gobierno de Urquiza”, *Estudios Sociales*, revista universitaria semestral, año XXIX, n° 56, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, enero-junio, pp. 13-36.

Herrero, F. “Los propósitos de Caseros no se han cumplido plenamente.” *Prensa y política, una aproximación a El Argentino de José Hernández*”, *Temas de Historia Argentina y Americana*, n. 32, vol. 1, Buenos Aires, 1er. semestre, 2024.

McCombs, M., (2006). *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*, Paidós, Barcelona.

Pérez, M. (2015) “Un baluarte liberal en Entre Ríos: el periódico La Democracia de Galeguaychú (1863-1867)”, en: R. Schmit (comp), *Caudillos e instituciones en los orígenes de la Nación Argentina*, Buenos Aires, UNGS.

Pérez, M. (2018), “Poder político provincial y prensa política: entre la libertad de imprenta y el control de la opinión. (Entre Ríos 1862-1870)”. *Revista Quinto Sol*; Santa Rosa; vol. 22. p. 1 – 22.

Recopilación de Leyes, Decretos y Acuerdos de la provincia de Entre Ríos, 1821-1873. Uruguay. Imp. La voz del pueblo, 1876. T VIII.

Reula, F. (1971) *Historia de Entre Ríos*, Santa Fe, Castelvi.

Rodrigo Alsina, M., (2005). *La construcción de la noticia*, Paidós, Barcelona, 2005.

Ruiz Moreno, M. (1913). *Contribución a la Historia de Entre Ríos*, Buenos Aires, La Facultad.

¿Urquiza, un líder que resuelve problemas asumiendo “un gesto viril” o con eficacia despereja? El caso La Paz en el discurso de *El argentino* de José Hernández

Schmit, R, (2004), *Ruina y resurrección en tiempos de guerra. Sociedad, economía y poder en el Oriente entrerriano posrevolucionario, 1810-1852*, Bueno Aires, Prometeo.

Schmit, R, (2015), *Caudillos, política e instituciones en los orígenes de la nación Argentina*, Buenos Aires, Ediciones UNGS.

Vázquez, A. (1970). *Periódicos y Periodistas de Entre Ríos*, (Paraná: Dirección de Cultura.

Tzvetan Todorov (2003). *La conquista de América. El problema del otro*, siglo veintiuno.

Recibido: 10/03/2024

Evaluado: 21/04/2024

Versión Final: 28/05/2024